

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 192

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2015-11332 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, de aprovechamientos forestales. Expediente SIJ/49/2015.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Expediente: SIJ/49/2015.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales 2015, en Monte Catalogado de Utilidad Pública Nº 45, "Buscanillo".
 - c) Lugar: Santullán.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: mayor precio.

4. Base o tipo de licitación: La incorporada en la tabla adjunta, más el IVA correspondiente.

LOTE	SITIO	CUP	Nº EXPEDIENTE	TIPO LICITACIÓN
1	LA PEÑA	45	AF-UOM/2015/45/1	33.900,00

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Junta Vecinal de Santullán.
 - b) Domicilio: Santullán, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Santullán, Castro Urdiales (Cantabria) 39706
 - d) Teléfono: 942 879 000.
 - e) e-mail: juvesantullan@hotmail.es
 - f) Perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Fecha de admisión de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, o el inmediato hábil siguiente si aquel fuera sábado o inhábil.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en la Cláusula 8 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Junta Vecinal de Santullán, en horario de oficina.

CVE-2015-11332

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 192

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: dependencias de la Junta Vecinal.
- b) Fecha y hora: establecida en la Cláusula 10 del Pliego de Condiciones.

9. Otra información: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Condiciones Técnico-Facultativas Particulares de cada lote remitido por el Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria

Santullán, 23 de agosto de 2015.

El alcalde,
Julián Revuelta Eguren.

[2015/11332](#)